

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2021.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 16 de junio de 2021 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa SALA MANTENIMIENTOS, S.L.U. por las obras de “Renovación de la sala de máquinas en la Casa de las Ciencias”, que asciende a la cantidad de 4.193,70 €.

3. Aprobación de la devolución de las fianzas definitivas constituidas por la empresa E.D.S. INGENIERIA Y MONTAJES S.A. por el contrato para el mantenimiento de diversos centros de transformación de titularidad municipal, que ascienden a las cantidad de 616,59 €, para la adjudicación inicial del contrato; y de 27,00 € con fecha 18 de mayo de 2018, para el ajuste de la garantía definitiva por la modificación del contrato.

4. Aprobación del expediente de contratación del servicio del Centro Municipal de Acogida por un periodo de tres años y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, aprobando el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado, por importe total de 1.978.770,07 € (659.897,50 €).

5. Aprobación de la certificación nº 2 de obras de remodelación de varios pasos peatonales en la ciudad de Logroño. Lote III: pasos peatonales en plataformas, por importe de 27.510,75 €.

6. Aprobación de la certificación nº 1 de las obras del eje ciclista Este. Lote II: tramo calle Obispo Blanco calle Teruel, por importe de 99.069,94 €.

7. Aprobación del expediente de contratación del servicio de Educación para la salud y prevención de adicciones, por un periodo de tres años, y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, con licitación electrónica, mediante valoración de varios criterios y tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio de referencia, por importe de 278.094,96 € (92.698,32 €/año)

8. Aprobación del proyecto de obras para “Modificación de los vestuarios masculinos en la Planta Segunda de la sede de la Policía Local”. Aprobar el expediente de contratación de las obras citadas, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación, con

licitación electrónica, mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación de las obras referenciadas, por importe de 154.171,99 €.

9. Aprobación del proyecto modificado nº 1 de las obras de consolidación y restauración del Puente Mantible: Arco de la margen derecha del río Ebro. Logroño (La Rioja). Aprobar un gasto de 783.877,93 €.

10. Aprobación de las Memorias Valoradas de las obras de Sustitución de la totalidad de las luminarias interiores de la "Casa de las Ciencias" y sustitución de la totalidad de las luminarias interiores e instalación de batería de condensadores en el "Centro de Empleo". Aprobar el expediente de contratación de las citadas obras, y proceder a la apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante valoración únicamente del criterio precio y tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso por importe de 56.002,31€.

11. Adjudicación a la empresa EULEN, S.A , por un precio de 45.996,30 €, la realización de las actuaciones complementarias, a ejecutar en la Plaza 1º de Mayo, de acuerdo con su propuesta y en los términos previstos en el contrato de servicio público de conservación de zonas verdes y elementos de mobiliario urbano.

12. Aprobación de la prórroga, con efectos de 1 de julio de 2021, por periodo de un año, hasta el 30 de junio de 2022, del contrato de Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil (Lote I) suscrito con la empresa AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. Prórroga, con efectos de 1 de julio de 2021, por periodo de un año, hasta el 30 de junio de 2022, el contrato de Póliza de Seguro de Daños Patrimoniales y Automóviles (Lotes II y III) suscrito con la empresa MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Aprobar un gasto por importe de 280.505,75 €.

13. Adjudicación del contrato del servicio de limpieza de mantenimiento del Centro de la Cultura del Rioja, a la mercantil Ramon Lázaro Martínez, con entera sujeción a la oferta formulada y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un importe total de 11.208,85 €.

14. Adjudicación del contrato del Servicio de visitas guiadas a la Ciudad de Logroño a Dª Maria Pilar Lumbreras Sobrino, por un importe total de 16.176,16 €.

15. Aprobación del expediente de contratación del suministros de tres vehículos destinados a "Patrullero" de la Policía Local en régimen de arrendamiento por un periodo de cuatro años, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante valoración de varios criterios y tramitación ordinaria. Autorizar la tramitación anticipada de un gasto de 144.000 €.

16. Aprobación del expediente de contratación para la prestación del servicio de mantenimiento de la infraestructura hardware informática de Ayuntamiento de Logroño, y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado, por importe total de 543.797,04 €.

17. Aprobación del expediente de contratación para el suministro de un vehículo todo terreno, tipo pick up para la Dirección General de Extinción de Incendios y Salvamentos, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación del suministro referenciado, por importe total de 45.000,00 €

18. Aprobación del expediente de contratación para el servicio de reparaciones de persianas en colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Logroño, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado, por importe total de 72.531,68 €.

19. Aprobación del expediente de contratación para suministro de mobiliario y equipamiento audiovisual para el nuevo espacio infantojuvenil "La Atalaya" en el barrio de Valdegastea de Logroño, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado, por importe total de 50.450,00 €

20. Aprobación del expediente de contratación para la prestación de los Servicios de reparaciones de instalaciones de fontanería en colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Logroño, y proceder a la apertura del procedimiento abierto súpersimplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado, por importe de 42.435,40 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21. Aprobación de la devolución de ingresos indebidos a sobre el Impuesto de Construcciones Instalaciones Obras cuyo importe asciende a 6.294,06 €.

22. Aprobación de la relación de facturas nº 97/2021, cuyo importe asciende a 416.047,08 €.

23. Aprobación de la relación de Facturas nº 98/2021, cuyo importe asciende a 167.595,63 €.

24. Aprobación de la Declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal de Actividades Económicas y Concesión de la Bonificación en el IBI del inmueble sito en la calle Mercaderes 10 BJ 1 y conceder una Bonificación del 90% en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el ejercicio 2021.

25. Aprobación de la Declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal de Actividades Económicas en los inmuebles sitios en Avda. Mendavia 16 BJ 4 y BJ 5, respectivamente y conceder una Bonificación del 50% en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el ejercicio 2021.

26. Aprobación de la Denegación de Declaración Especial Interés o Utilidad Municipal de Actividades Económicas para el ejercicio 2021 en inmueble sito en la calle Lardero 16 BJ 1.

27. Aprobación de la desestimación del Recurso de Reposición contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de abril de 2021 de aprobación de la lista cobratoria IBI urbana correspondiente al primer plazo del inmueble sito en Vara de Rey 77 BJ 2.

28. Aprobación de la desestimación de los recursos de reposición interpuestos contra el acuerdo de JGL 28042021/O/026 de Denegación de Declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal de Actividades Económicas ejercidas en determinados inmuebles.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

29. Aprobación del Texto Refundido, a los únicos efectos registrales, del convenio urbanístico de gestión de la Unidad de Ejecución M.9.6 "Lapuente Hermanos", por observaciones puestas de manifiesto por el Registro de la Propiedad nº 1 de Logroño en su nota de 07 de abril de 2021, suscrito entre este Ayuntamiento y PROROBUR 2019, S.L. en fecha 12 de febrero de 2021.

30. Aprobación de la ratificación del voto favorable de los miembros de la Junta de Gobierno Local en el pleno de fecha 15 de abril de 2021 en el sentido de dar cumplimiento al artículo 127.1 c) de la Ley 7/1985, introducido por la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, y de esta forma dar por aprobado el Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas del Plan General Municipal de Logroño para regular establecimientos de apartamentos turísticos y viviendas de uso turístico.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE

31. Aprobación de la anulación de la convocatoria pública de concesión de subvenciones en materia de fomento de adopción de animales y gestión de colonias de gatos para el ejercicio 2021 al objeto de flexibilizar y actualizar las bases de las citadas subvenciones.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

32. Aprobar una compensación económica por importe de 98.722,30 €, para el restablecimiento del equilibrio económico del contrato debido a la suspensión del Servicio de Aparcamiento Regulado con Limitación Horaria a causa de la crisis sanitaria del Covid19, con cargo a la liquidación del canon anual del contrato correspondiente al año 2020. Practicar liquidación a la empresa ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A., por la cantidad de 411.704,76 €.

33. Aprobación de la liquidación de la subvención a cuenta otorgada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de julio de 2020 y la segunda subvención complementaria con carácter de a cuenta de la liquidación de 2020 otorgada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de febrero de 2021 para la anualidad 2020, así como el gasto correspondiente por importe de 295.103,98 euros, a favor de la concesionaria AUTOBUSES LOGROÑO, S.A. Fijar una subvención a cuenta por importe de 1.454.896,02 euros, para el ejercicio 2021.

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

34. Dejar sin efecto las bases y la convocatoria para la confección de lista de espera para cubrir las necesidades urgentes de esta Administración Municipal en plaza de Asesor de Consumo, de la Escala de Administración Especial, en régimen de interinidad, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 26 de agosto y 9 de septiembre de 2020.

35. Aprobación de las Bases que constan en el Anexo, por las que se ha de regir el proceso selectivo para cubrir, mediante funcionarios de carrera, Seis plazas de subalterno de Administración General de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Logroño.

36. Aprobación de la resolución de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de concurso, grupo C, subgrupo C1/C2 de Administración Especial. Oficial y Policía Local.

37. Aprobación de la desestimar el recurso de reposición de fecha 14 de abril de 2021, contra el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 7 de octubre de 2020 de Guardia localizada de puesto de trabajo de Gestor Operativo de Extinción de Incendios y Salvamento, solicitando la nulidad o anulabilidad del mismo.

38. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a la Dirección General de Arquitectura, regeneración Urbana y vivienda Abril 2021, cuyo importe asciende a 421,65 €.

39. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Alcaldía Comunicación correspondiente al mes de Febrero de 2021, cuyo importe asciende a 1.150,24 €.

40. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Parque de Servicios correspondiente al mes de Mayo de 2021, cuyo importe asciende a 2.964,52 €.

41. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Repografía durante el mes de Mayo de 2021, cuyo importe asciende a 116,84 €.

42. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Medio Ambiente durante el mes de Mayo de 2021, cuyo importe asciende a 1.743,46 €.

43. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Alcaldía Comunicación durante el mes de Mayo de 2021, cuyo importe asciende a 1.437,44 €.

44. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Mercados durante el mes de mayo de 2021, cuyo importe asciende a 891,20 €.

ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES

45. Aprobación del proyecto para la contratación de la asistencia técnica para la Intervención con Soledad no Deseada.

46. Aprobación del nuevo Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño, el Gobierno de La Rioja y la Fundación La Caixa para la realización del programa Caixa Proinfancia, a través del cual la fundación La Caixa abona la cantidad de 12.500 €.

47. Aprobación de la Modificación del dispositivo quinto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de diciembre de 2020 de actualización del Contrato con Cocina Económica para la Prestación del Servicio de Alojamiento Alternativo Temporal, debiendo corregir el importe del gasto que es de 2.645,70 € (I.V.A. Incluido).

ASUNTOS DE CULTURA

48. Aprobación de la modificación de bases reguladoras y convocatoria pública para la concesión de premios destinados a personas físicas para la creación artística 2021.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA

49. Aprobación de la concesión al Centro Asociado de la Rioja a la U.N.E.D. de Logroño una subvención económica por importe de 83.000 € para atender los gastos de sus actividades durante el año 2021.

50. Aprobación de la prórroga y de la 5ª addenda al Convenio Marco de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y el Consejo de la Juventud de Logroño Ciudad, para el año 2021. Autorizar el gasto que supone la ejecución de la quinta addenda al convenio, por importe de 19.500,00 €.

ASUNTOS DE FESTEJOS

51. Aprobación de las Bases reguladoras para para la concesión de subvenciones destinadas a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones en materia de festejos.

ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS

52. Aprobación y aceptación de la reclamación patrimonial por daños por rotura tubería el 24 de septiembre de 2020 en calle Lardero nºs 12 14 16. Estimar las reclamaciones formuladas y fijar la cuantía de las mismas que suman un total de 5.006,55 €.

53. Aprobación de la autorización para la transmisión de la plaza nº 147, planta 1ª del estacionamiento subterráneo de Plaza Primero de Mayo en el precio de 8.344,90,€.

54. Aprobación de la rectificación del error advertido en el Artículo 3.11 de las Bases Reguladoras de subvenciones para la creación en el término municipal de Logroño de nuevas iniciativas económicas aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2021, en el sentido siguiente, debiendo decir, "Se subvencionarán asimismo nuevas iniciativas económicas o nuevas líneas de negocio de empresas ya existentes que pretendan implantarse en

la zona “La Villanueva” comprendida entre las Calles Rodríguez Paterna, Avenida de Navarra, Calle Muro Cervantes y Avenida de Navarra”.

55. Aprobación de la concesión provisional de subvenciones en régimen de concesión directa destinadas al desarrollo de proyectos de dinamización turística por un total de 34.391 € a la Línea 1, que subvenciona proyectos turísticos a asociaciones sin ánimo de lucro, y de 107.947,24 € a la Línea 2, que subvenciona a proyectos turísticos de empresas y autónomos.